

# LA JUSTICIA ESPAÑOLA EVALUADA POR LOS ABOGADOS

La opinión de los abogados de la Comunidad  
Autónoma de Andalucía y la de los abogados  
del conjunto de España

Realizado por



Para:



Mayo de 2009



# Índice

---

1. INTRODUCCIÓN .....	1
1.1    Objetivos del estudio .....	1
1.2    Metodología de la encuesta.....	2
2.- CUESTIONARIO Y RESULTADOS GLOBALES.....	4



## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

La encuesta que sirve de base al presente Informe constituye la más ambiciosa jamás realizada en nuestro país a los integrantes de la Abogacía. Han sido entrevistados, en total, 5.243 abogados ejercientes. La selección de los mismos se ha efectuado según un doble criterio: en primer lugar, fijando una cuota mínima fija (superior a la que proporcionalmente debería corresponderles sobre el total nacional) para aquellos territorios judiciales con menor número de colegiados ejercientes, de modo que se pudiera obtener en ellos un número de respuestas con alguna significación estadística. En segundo, dentro de cada territorio, mediante selección aleatoria de los abogados a contactar. La sección 2 de este Informe detalla las especificaciones metodológicas y técnicas de la encuesta. En todo caso, las informaciones obtenidas representan, con un grado de representatividad estadística sin precedentes, lo que cabe considerar como “la voz colectiva” de la Abogacía española.

El objetivo de la encuesta era triple:

- a) en primer lugar, obtener el diagnóstico global de situación que sobre la organización y funcionamiento en la actualidad de nuestra Administración de Justicia realizan los componentes de la Abogacía española. El papel fundamental que los abogados desempeñan en nuestra vida judicial les confiere una competencia difícilmente cuestionable a la hora de intentar un inventario de los problemas, de todo tipo, que lastran el funcionamiento de nuestra Justicia, y de proponer posibles remedios para los mismos.
- b) En segundo lugar, obtener una evaluación más concreta y pormenorizada del modo en que funcionan, en el conjunto de España y en cada territorio judicial, los distintos órganos y niveles jurisdiccionales, siempre desde la perspectiva y experiencia personales de los abogados ejercientes en cada Comunidad Autónoma.
- c) En tercer lugar, y cumplidos ya cinco años desde la puesta en marcha del Plan Tecnológico de la Abogacía, medir las reacciones de los abogados ante las distintas cuestiones relacionadas con la progresiva introducción en su actividad profesional de las nuevas tecnologías.



## 1.2. METODOLOGÍA DE LA ENCUESTA

---

- **ÁMBITO:** nacional.
- **UNIVERSO:** Abogados ejercientes.
- **TAMAÑO DE LA MUESTRA:** 5.243 entrevistas distribuidas de forma no proporcional al total de abogados ejercientes en cada territorio judicial, del modo que se recoge en el cuadro adjunto. El objetivo era lograr un número suficiente de entrevistas que otorgase una significación estadística razonable a los datos obtenidos en aquellas Comunidades cuyos resultados no habrían podido ser objeto de análisis separado (por su escasa robustez estadística) de haberse aplicado un estricto criterio de proporcionalidad en el diseño de la muestra. Así, las encuestas realizadas en cada territorio han variado desde un mínimo de 150 a un máximo de 627. Lógicamente, para el análisis global de los datos, es decir, para el análisis de los mismos referido al conjunto de España, las distintas muestras territoriales fueron objeto de ponderación con el fin de re-equilibrar la muestra total, restituyéndose así a cada colectivo territorial de abogados el peso proporcional que realmente les corresponde sobre el total de abogados ejercientes en España. De ese modo se evita la posible influencia sobre los valores medios nacionales del hecho de que las opiniones de los abogados de las distintas Comunidades estén infra- o sobre-representadas.
- **ERROR DE MUESTREO:** En el cuadro adjunto se recogen los márgenes de error, para datos globales, estimado para cada sub-muestra territorial, así como el margen de error estimado ( $\pm 1.7\%$ ) para los datos referidos al conjunto de España, teniendo en cuenta la moderada pérdida de eficiencia muestral derivada del re-equilibraje de las sub-muestras territoriales.
- **MÉTODO DE RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN:** Entrevista telefónica asistida por ordenador (CATI) mediante cuestionario estructurado y precodificado.
- **TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN:** Llevada a cabo íntegramente por el Área de Sistemas y Proceso de Datos de Metroscopia mediante tabulaciones cruzadas sistema STAR.
- **FECHA DE REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO:** entre el 24 de marzo y el 11 de mayo de 2009.



En el texto y en los cuadros del presente Informe, y en aras de una mayor claridad expositiva, los datos ofrecidos han sido objeto de redondeo y son presentados sin decimales. Tan sólo los datos referidos a puntuaciones medias aparecen, por convención, con un decimal.

<b>DISTRIBUCIÓN POR TERRITORIOS JUDICIALES DEL NÚMERO TOTAL DE ABOGADOS EJERCIENTES ENTREVISTADOS Y MARGEN DE ERROR ESTIMADO PARA CADA MUESTRA AUTONÓMICA Y PARA EL TOTAL NACIONAL</b>		
	<b>Total de entrevistados</b>	<b>Margen de error estimado</b>
● Andalucía	625	± 3.9%
● Aragón	151	± 7.9%
● Asturias	154	± 7.8%
● Baleares	153	± 7.8%
● Canarias	300	± 5.6%
● Cantabria	152	± 7.6%
● Castilla y León	301	± 5.6%
● Castilla la Mancha	304	± 5.4%
● Cataluña	625	± 3.9%
● Comunidad Valenciana	627	± 3.9%
● Extremadura	156	± 7.6%
● Galicia	304	± 5.6%
● Madrid	627	± 4.0%
● Murcia	163	± 7.6%
● Navarra	151	± 7.6%
● País Vasco	300	± 5.6%
● La Rioja	150	± 7.0%
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>5.243</b>	<b>± 1.7</b>



## 2. CUESTIONARIO Y RESULTADOS GLOBALES

*P.0 "¿A CUÁNTOS CLIENTES, CONSULTAS Y TRANSACCIONES HA ATENDIDO USTED, EN TOTAL Y APROXIMADAMENTE, EN SU DESPACHO A LO LARGO DEL ÚLTIMO AÑO?"*  
(En porcentajes)

	Andalucía	Total España
• Menos de 50	35	36
• Entre 50 y 100	33	32
• Entre 100 y 200	17	17
• Entre 200 y 300	6	6
• Más de 300	5	6
• No sabe / No contesta	4	3

*P.0.1 "DE TODOS LOS ASUNTOS QUE USTED TRAMITA, ¿CUÁNTOS SE SOLUCIONAN EN LOS JUZGADOS?"*  
(En porcentajes)

	Andalucía	Total España
• Ninguno	3	4
• Un diez por ciento o menos	15	17
• Más o menos la cuarta parte	13	14
• Más o menos la tercera parte	10	9
• Aproximadamente la mitad	24	23
• Más o menos las tres cuartas partes	19	16
• Más de las tres cuartas partes / casi todos / todos	15	15
• No sabe / No contesta	1	2



*P.1 "EN CONJUNTO Y EN LÍNEAS GENERALES, ¿CÓMO DIRÍA USTED QUE FUNCIONA EN LA ACTUALIDAD LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA?"*

(En porcentajes)

	Andalucía		Total España	
● Muy bien	--	9	--	13
● Bien	9		13	
● Regular, ni bien ni mal	13		15	
● Mal	42	77	45	71
● Muy mal	35		26	
● No sabe / No contesta	1		1	

*P.2 "EN TODO CASO, ¿DIRÍA USTED QUE EN ESTOS ÚLTIMOS AÑOS LA SITUACIÓN, EN GENERAL, DE NUESTRA JUSTICIA HA MEJORADO, HA EMPEORADO O SIGUE MÁS O MENOS COMO ESTABA?"*

(En porcentajes)

	Andalucía	Total España
● Ha mejorado	13	15
● Ha empeorado	41	38
● Sigue como estaba	43	45
● No sabe / No contesta	3	2

<b>ANDALUCÍA</b>					
<i>P.3 "¿HASTA QUÉ PUNTO ESTÁ USTED DE ACUERDO O EN DESACUERDO (TOTALMENTE DE ACUERDO, MÁS BIEN DE ACUERDO, MÁS BIEN EN DESACUERDO, TOTALMENTE EN DESACUERDO) CON CADA UNA DE LAS FRASES SIGUIENTES?"</i>					
<b>(En porcentajes)</b>					
	Totalmente de acuerdo	Más bien de acuerdo	Más bien en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	NS/NC
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nuestro actual modelo de Administración de Justicia está en una crisis muy grave y profunda y necesita una auténtica refundación que la adecue plenamente a las nuevas realidades sociales.</li> </ul>	56	33	9	2	--
	<b>89</b>		<b>11</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los gobiernos, del signo que sean, muestran por lo general más interés en tratar de controlar a la Justicia o de influir sobre ella que por emprender una mejora a fondo de su funcionamiento que la modernice y la haga plenamente eficiente.</li> </ul>	61	27	9	2	1
	<b>88</b>		<b>11</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>En conjunto, la forma en que está organizada actualmente nuestra Justicia se corresponde más con las necesidades de una sociedad del pasado que con una sociedad del siglo XXI.</li> </ul>	47	36	13	3	1
	<b>83</b>		<b>16</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Con todos sus defectos e imperfecciones, nuestra Administración de Justicia representa la garantía última de defensa de la democracia y de las libertades.</li> </ul>	44	38	12	5	1
	<b>82</b>		<b>17</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>En gran medida, los problemas de funcionamiento de la Justicia se deben a que los diversos cuerpos que la integran dependen de organismos distintos y por ello no están adecuadamente coordinados.</li> </ul>	30	44	19	6	1
	<b>74</b>		<b>25</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los problemas que tiene nuestra Justicia no dependen fundamentalmente de las personas que la componen, sino de la forma en que está organizada.</li> </ul>	30	41	21	6	2
	<b>71</b>		<b>27</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los jueces, en ocasiones, tienden a reaccionar de forma excesivamente corporativa, lo que complica aún más los problemas de la Justicia.</li> </ul>	32	37	21	8	2
	<b>69</b>		<b>29</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>La Justicia ha tendido siempre a organizarse y funcionar de la forma que resultaba más conveniente para jueces y juristas y no del modo en que podía resultar más cercana y útil a la ciudadanía.</li> </ul>	22	39	28	9	2
	<b>61</b>		<b>37</b>		

Las respuestas aparecen ordenadas de mayor a menor porcentaje de "acuerdo". En las entrevistas las distintas frases fueron mencionadas de forma rotativa.



<b>TOTAL ESPAÑA</b>					
<i>P.3 "¿HASTA QUÉ PUNTO ESTÁ USTED DE ACUERDO O EN DESACUERDO (TOTALMENTE DE ACUERDO, MÁS BIEN DE ACUERDO, MÁS BIEN EN DESACUERDO, TOTALMENTE EN DESACUERDO) CON CADA UNA DE LAS FRASES SIGUIENTES?"</i>					
<b>(En porcentajes)</b>					
	Totalmente de acuerdo	Más bien de acuerdo	Más bien en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	NS/NC
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nuestro actual modelo de Administración de Justicia está en una crisis muy grave y profunda y necesita una auténtica refundación que la adecue plenamente a las nuevas realidades sociales.</li> </ul>	50	38	9	2	1
	<b>88</b>		<b>11</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los gobiernos, del signo que sean, muestran por lo general más interés en tratar de controlar a la Justicia o de influir sobre ella que por emprender una mejora a fondo de su funcionamiento que la modernice y la haga plenamente eficiente.</li> </ul>	55	32	9	3	1
	<b>87</b>		<b>12</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>En conjunto, la forma en que está organizada actualmente nuestra Justicia se corresponde más con las necesidades de una sociedad del pasado que con una sociedad del siglo XXI.</li> </ul>	43	40	14	3	--
	<b>83</b>		<b>17</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Con todos sus defectos e imperfecciones, nuestra Administración de Justicia representa la garantía última de defensa de la democracia y de las libertades.</li> </ul>	42	40	11	6	1
	<b>82</b>		<b>17</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>En gran medida, los problemas de funcionamiento de la Justicia se deben a que los diversos cuerpos que la integran dependen de organismos distintos y por ello no están adecuadamente coordinados.</li> </ul>	26	44	22	7	1
	<b>70</b>		<b>29</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los jueces, en ocasiones, tienden a reaccionar de forma excesivamente corporativa, lo que complica aún más los problemas de la Justicia.</li> </ul>	32	38	22	6	2
	<b>70</b>		<b>28</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los problemas que tiene nuestra Justicia no dependen fundamentalmente de las personas que la componen, sino de la forma en que está organizada.</li> </ul>	28	41	22	7	2
	<b>69</b>		<b>29</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>La Justicia ha tendido siempre a organizarse y funcionar de la forma que resultaba más conveniente para jueces y juristas y no del modo en que podía resultar más cercana y útil a la ciudadanía.</li> </ul>	23	40	26	9	2
	<b>63</b>		<b>35</b>		

Las respuestas aparecen ordenadas de mayor a menor porcentaje de "acuerdo". En las entrevistas las distintas frases fueron mencionadas de forma rotativa.



**P.3 "¿HASTA QUÉ PUNTO ESTÁ USTED DE ACUERDO O EN DESACUERDO (TOTALMENTE DE ACUERDO, MÁS BIEN DE ACUERDO, MÁS BIEN EN DESACUERDO, TOTALMENTE EN DESACUERDO) CON CADA UNA DE LAS FRASES SIGUIENTES?"**

(En porcentajes)

	Totalmente/ Más bien <u>de acuerdo</u>		Totalmente/Más bien <u>en desacuerdo</u>	
	Andalucía	Total España	Andalucía	Total España
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nuestro actual modelo de Administración de Justicia está en una crisis muy grave y profunda y necesita una auténtica refundación que la adecue plenamente a las nuevas realidades sociales.</li> </ul>	89	88	11	11
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los gobiernos, del signo que sean, muestran por lo general más interés en tratar de controlar a la Justicia o de influir sobre ella que por emprender una mejora a fondo de su funcionamiento que la modernice y la haga plenamente eficiente.</li> </ul>	88	87	11	12
<ul style="list-style-type: none"> <li>En conjunto, la forma en que está organizada actualmente nuestra Justicia se corresponde más con las necesidades de una sociedad del pasado que con una sociedad del siglo XXI.</li> </ul>	83	83	16	17
<ul style="list-style-type: none"> <li>Con todos sus defectos e imperfecciones, nuestra Administración de Justicia representa la garantía última de defensa de la democracia y de las libertades.</li> </ul>	82	82	17	17
<ul style="list-style-type: none"> <li>En gran medida, los problemas de funcionamiento de la Justicia se deben a que los diversos cuerpos que la integran dependen de organismos distintos y por ello no están adecuadamente coordinados.</li> </ul>	74	70	25	29
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los problemas que tiene nuestra Justicia no dependen fundamentalmente de las personas que la componen, sino de la forma en que está organizada.</li> </ul>	71	69	27	29
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los jueces, en ocasiones, tienden a reaccionar de forma excesivamente corporativa, lo que complica aún más los problemas de la Justicia.</li> </ul>	69	70	29	28
<ul style="list-style-type: none"> <li>La Justicia ha tendido siempre a organizarse y funcionar de la forma que resultaba más conveniente para jueces y juristas y no del modo en que podía resultar más cercana y útil a la ciudadanía.</li> </ul>	61	63	37	35

Las respuestas aparecen ordenadas de mayor a menor porcentaje de "acuerdo" en la columna de Andalucía. En las entrevistas las distintas frases fueron mencionadas de forma rotativa.

P.4 "¿USTED CREE QUE LA JUSTICIA DEBE SER OBJETO DE EVALUACIÓN IMPARCIAL EN CUANTO A SU RENDIMIENTO COMO CUALQUIER OTRA INSTITUCIÓN DEL ESTADO O CREE QUE ES UNA INSTITUCIÓN ESPECIAL QUE NO DEBE SER SOMETIDA A ESE TIPO DE EVALUACIÓN?" (En porcentajes)		
	Andalucía	Total España
• Debe poder ser evaluada como cualquiera otra institución del Estado	86	86
• No debe ser evaluada, pues constituye un caso especial	12	12
• No sabe / No contesta	2	2

ANDALUCÍA					
P.5 "¿HASTA QUÉ PUNTO ESTÁ USTED DE ACUERDO O EN DESACUERDO (TOTALMENTE DE ACUERDO, MÁS BIEN DE ACUERDO, MÁS BIEN EN DESACUERDO, TOTALMENTE EN DESACUERDO) CON CADA UNA DE LAS FRASES SIGUIENTES?" (En porcentajes)					
	Totalmente de acuerdo	Más bien de acuerdo	Más bien en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	NS/NC
• La Justicia necesita, con la máxima urgencia y por encima de los distintos intereses partidistas o corporativos, un nuevo Pacto de Estado que haga posible la remodelación a fondo e inmediata de su organización y funcionamiento.	61	34	3	1	1
	95		4		
• El Consejo General del Poder Judicial se ha convertido en un órgano tan politizado que difícilmente puede gestionar de forma eficiente e imparcial el funcionamiento de la Justicia.	52	33	11	1	3
	85		12		
• Por lo general, las decisiones de los tribunales son coherentes: es decir, si un tribunal ha resuelto un caso de una determinada manera, resuelve normalmente en el mismo sentido los casos similares que le llegan después.	14	42	27	15	2
	56		42		
• Por lo general, las decisiones de los tribunales son predecibles: es decir, se puede anticipar, de forma razonablemente fiable, cuál va a ser el sentido en que va a ser resuelto un determinado caso o asunto.	6	33	35	24	2
	39		59		
• Por lo general, las decisiones de los tribunales son homogéneas: es decir, los casos que son iguales suelen ser resueltos del mismo modo en cualquier lugar de España.	7	23	35	34	1
	30		69		

Las respuestas aparecen ordenadas de mayor a menor porcentaje de "acuerdo". En las entrevistas las distintas frases fueron mencionadas de forma rotativa.



<b>TOTAL ESPAÑA</b>					
<i>P.5 "¿HASTA QUÉ PUNTO ESTÁ USTED DE ACUERDO O EN DESACUERDO (TOTALMENTE DE ACUERDO, MÁS BIEN DE ACUERDO, MÁS BIEN EN DESACUERDO, TOTALMENTE EN DESACUERDO) CON CADA UNA DE LAS FRASES SIGUIENTES?"</i>					
(En porcentajes)					
	Totalmente de acuerdo	Más bien de acuerdo	Más bien en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	NS/NC
<ul style="list-style-type: none"> <li>La Justicia necesita, con la máxima urgencia y por encima de los distintos intereses partidistas o corporativos, un nuevo Pacto de Estado que haga posible la remodelación a fondo e inmediata de su organización y funcionamiento.</li> </ul>	60	33	5	2	--
	93		7		
<ul style="list-style-type: none"> <li>El Consejo General del Poder Judicial se ha convertido en un órgano tan politizado que difícilmente puede gestionar de forma eficiente e imparcial el funcionamiento de la Justicia.</li> </ul>	52	33	10	2	3
	85		12		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Por lo general, las decisiones de los tribunales son coherentes: es decir, si un tribunal ha resuelto un caso de una determinada manera, resuelve normalmente en el mismo sentido los casos similares que le llegan después.</li> </ul>	13	47	25	13	2
	60		38		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Por lo general, las decisiones de los tribunales son predecibles: es decir, se puede anticipar, de forma razonablemente fiable, cuál va a ser el sentido en que va a ser resuelto un determinado caso o asunto.</li> </ul>	7	35	35	22	1
	42		57		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Por lo general, las decisiones de los tribunales son homogéneas: es decir, los casos que son iguales suelen ser resueltos del mismo modo en cualquier lugar de España.</li> </ul>	6	25	37	31	1
	31		68		

Las respuestas aparecen ordenadas de mayor a menor porcentaje de "acuerdo". En las entrevistas las distintas frases fueron mencionadas de forma rotativa.



*P.5 "¿HASTA QUÉ PUNTO ESTÁ USTED DE ACUERDO O EN DESACUERDO (TOTALMENTE DE ACUERDO, MÁS BIEN DE ACUERDO, MÁS BIEN EN DESACUERDO, TOTALMENTE EN DESACUERDO) CON CADA UNA DE LAS FRASES SIGUIENTES?"*

(En porcentajes)

	Totalmente / Más bien <u>de acuerdo</u>		Totalmente / Más bien <u>en desacuerdo</u>	
	Andalucía	Total España	Andalucía	Total España
<ul style="list-style-type: none"> <li>La Justicia necesita, con la máxima urgencia y por encima de los distintos intereses partidistas o corporativos, un nuevo Pacto de Estado que haga posible la remodelación a fondo e inmediata de su organización y funcionamiento.</li> </ul>	95	93	4	7
<ul style="list-style-type: none"> <li>El Consejo General del Poder Judicial se ha convertido en un órgano tan politizado que difícilmente puede gestionar de forma eficiente e imparcial el funcionamiento de la Justicia.</li> </ul>	85	85	12	12
<ul style="list-style-type: none"> <li>Por lo general, las decisiones de los tribunales son coherentes: es decir, si un tribunal ha resuelto un caso de una determinada manera, resuelve normalmente en el mismo sentido los casos similares que le llegan después.</li> </ul>	56	60	42	38
<ul style="list-style-type: none"> <li>Por lo general, las decisiones de los tribunales son predecibles: es decir, se puede anticipar, de forma razonablemente fiable, cuál va a ser el sentido en que va a ser resuelto un determinado caso o asunto.</li> </ul>	39	42	59	57
<ul style="list-style-type: none"> <li>Por lo general, las decisiones de los tribunales son homogéneas: es decir, los casos que son iguales suelen ser resueltos del mismo modo en cualquier lugar de España.</li> </ul>	30	31	69	68

Las respuestas aparecen ordenadas de mayor a menor porcentaje de "acuerdo" en la columna de Andalucía. En las entrevistas las distintas frases fueron mencionadas de forma rotativa.



*P.6 "VOY A FORMULARLE AHORA ALGUNAS PREGUNTAS REFERIDAS AL MODO EN QUE, EN SU OPINIÓN, FUNCIONAN LOS TRIBUNALES DE CADA ÁREA JURISDICCIONAL. ¿CÓMO EVALUARÍA EN CONJUNTO LA SITUACIÓN DE LA JUSTICIA EN EL ÁREA CIVIL? ¿Y EN EL ÁREA PENAL? ¿Y EN EL ÁREA SOCIAL? ¿Y EN EL ÁREA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA?"*

(Puntuaciones medias en una escala de 0 a 10, en la que 0 equivale a una evaluación muy negativa y 10 a una evaluación muy positiva)

	Andalucía	Total España
● Área Civil	5.0	5.2
● Área Penal	4.6	4.8
● Área Social	5.6	5.6
● Área Contencioso-Administrativa	3.4	4.2

*P.6.1 "¿EN QUÉ JURISDICCIÓN O JURISDICCIONES EJERCE USTED LA ABOGACÍA?"*

(POSIBLE RESPUESTA MÚLTIPLE)

(En porcentajes)

	Andalucía	Total España
● Civil en general	83	78
● Mercantil	17	19
● Familia	17	15
● Penal en general	43	38
● Violencia de género	8	6
● Social o laboral	21	22
● Contencioso-Administrativa	38	35
● No contesta	1	1

*P.7 "MÁS CONCRETAMENTE, Y POR LO QUE RESPECTA AL ÁREA DE LO CIVIL, ¿CÓMO EVALÚA USTED (A PARTIR DE SU EXPERIENCIA PERSONAL O DE LO QUE PUEDA SABER AL RESPECTO) LA FORMA EN QUE ACTUALMENTE FUNCIONAN, EN CONJUNTO Y EN LÍNEAS GENERALES...?"*

(Base: abogados de toda España que ejercen en la jurisdicción Civil, de Familia y Mercantil)  
(Puntuaciones medias en una escala de 0 a 10, en la que 0 equivale a una evaluación muy negativa y 10 a una evaluación muy positiva)

	Andalucía	Total España
● La Sala de lo Civil del Tribunal Supremo	5.3	5.3
● La Sala de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia	5.3	5.5
● Las Salas de lo Civil de las Audiencias Provinciales	5.5	5.6
● Los Juzgados de Primera Instancia	4.8	5.0
● Los Juzgados de Familia	5.5	5.5
● Los Juzgados Mercantiles	4.3	5.1



*P.8 "POR LO QUE RESPECTA EN CONCRETO A LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA, ¿CÓMO CALIFICARÍA USTED, EN CONJUNTO, A SUS JUECES Y MAGISTRADOS EN CUANTO A...?"*  
(Base: abogados de toda España que ejercen en la jurisdicción Civil, de Familia y Mercantil)  
(Puntuaciones medias en una escala de 0 a 10, en la que 0 equivale a una evaluación muy negativa y 10 a una evaluación muy positiva)

	Andalucía	Total España
● Su disponibilidad para recibir a los abogados cuando estos lo solicitan	4.9	4.7
● Su grado de cumplimiento de las horas de señalamiento para las vistas	3.6	4.0
● Su eficiencia, rapidez en la tramitación de los asuntos	3.5	3.7

*P.9 "¿Y CÓMO CALIFICARÍA USTED EL GRADO DE CUMPLIMIENTO, POR LO GENERAL, DE LOS PLAZOS PARA DICTAR SENTENCIA EN EL CASO DE...?"*  
(Base: abogados de toda España que ejercen en la jurisdicción Civil, de Familia y Mercantil)  
(Puntuaciones medias en una escala de 0 a 10, en la que 0 equivale a una evaluación muy negativa y 10 a una evaluación muy positiva)

	Andalucía	Total España
● La Sala de lo Civil del Tribunal Supremo	3.2	3.1
● La Sala de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia	3.7	4.1
● Las Salas de lo Civil de las Audiencias Provinciales	4.5	4.5
● Los Juzgados de Primera Instancia	4.1	4.2
● Los Juzgados de Familia	5.1	5.2
● Los Juzgados Mercantiles	3.7	4.3

*P.10 "POR LO QUE RESPECTA AL ÁREA DE LO PENAL, ¿CÓMO EVALÚA USTED (A PARTIR DE SU EXPERIENCIA PERSONAL O DE LO QUE PUEDA SABER AL RESPECTO) LA FORMA EN QUE ACTUALMENTE FUNCIONAN, EN CONJUNTO Y EN LÍNEAS GENERALES...?"*  
(Base: abogados de toda España que ejercen en la jurisdicción Penal o Violencia de Género)  
(Puntuaciones medias en una escala de 0 a 10, en la que 0 equivale a una evaluación muy negativa y 10 a una evaluación muy positiva)

	Andalucía	Total España
● La Sala de lo Penal del Tribunal Supremo	5.1	5.3
● Las Salas de lo Penal de las Audiencias Provinciales	5.3	5.6
● Los Juzgados de lo Penal	5.0	5.1
● Los Juzgados de Instrucción	4.4	4.6
● Los Juzgados de Violencia de Género	5.3	5.0



*P. 11 "POR LO QUE RESPECTA EN CONCRETO A LOS JUZGADOS DE LO PENAL, ¿CÓMO CALIFICARÍA USTED, EN CONJUNTO, A SUS JUECES Y MAGISTRADOS EN CUANTO A...?"*  
(Base: abogados de toda España que ejercen en la jurisdicción Penal o Violencia de Género)  
(Puntuaciones medias en una escala de 0 a 10, en la que 0 equivale a una evaluación muy negativa y 10 a una evaluación muy positiva)

	Andalucía	Total España
● Su disponibilidad para recibir a los abogados cuando estos lo solicitan	5.1	5.0
● Su grado de cumplimiento de las horas de señalamiento para las vistas	3.6	3.8
● Su eficiencia, rapidez en la tramitación de los asuntos	3.9	4.1

*P. 12 "¿Y CÓMO CALIFICARÍA USTED EL GRADO DE CUMPLIMIENTO, POR LO GENERAL, DE LOS PLAZOS PARA DICTAR SENTENCIA EN EL CASO DE...?"*  
(Base: abogados de toda España que ejercen en la jurisdicción Penal o Violencia de Género)  
(Puntuaciones medias en una escala de 0 a 10, en la que 0 equivale a una evaluación muy negativa del grado de cumplimiento de los plazos y 10 a una evaluación muy positiva)

	Andalucía	Total España
● La Sala de lo Penal del Tribunal Supremo	4.0	4.2
● Las Salas de lo Penal de las Audiencias Provinciales	4.8	5.0
● Los Juzgados de lo Penal	4.6	4.9
● Los Juzgados de Violencia de Género	5.4	5.4

*P. 13 "POR LO QUE RESPECTA AL ÁREA DE LO SOCIAL, ¿CÓMO EVALÚA USTED (A PARTIR DE SU EXPERIENCIA PERSONAL O DE LO QUE PUEDA SABER AL RESPECTO) LA FORMA EN QUE ACTUALMENTE FUNCIONAN, EN CONJUNTO Y EN LÍNEAS GENERALES...?"*  
(Base: abogados de toda España que ejercen en la jurisdicción Social o Laboral)  
(Puntuaciones medias en una escala de 0 a 10, en la que 0 equivale a una evaluación muy negativa y 10 a una evaluación muy positiva)

	Andalucía	Total España
● La Sala de lo Social del Tribunal Supremo	5.3	5.5
● Las Salas de lo Social del Tribunal Superior de Justicia	5.5	5.6
● Los Juzgados de lo Social	5.9	5.8



*P. 14 "EN EL CASO CONCRETO DE LOS JUZGADOS DE LO SOCIAL, ¿CÓMO CALIFICARÍA USTED, EN CONJUNTO, A SUS JUECES Y MAGISTRADOS EN CUANTO A...?"*  
(Base: abogados de toda España que ejercen en la jurisdicción Social o Laboral)  
(Puntuaciones medias en una escala de 0 a 10, en la que 0 equivale a una evaluación muy negativa y 10 a una evaluación muy positiva)

	Andalucía	Total España
● Su disponibilidad para recibir a los abogados cuando estos lo solicitan	5.6	5.8
● Su grado de cumplimiento de las horas de señalamiento para las vistas	4.4	4.4
● Su eficiencia, rapidez en la tramitación de los asuntos	5.2	5.2

*P. 15 "¿Y CÓMO CALIFICARÍA USTED EL GRADO DE CUMPLIMIENTO, POR LO GENERAL, DE LOS PLAZOS PARA DICTAR SENTENCIA EN EL CASO DE...?"*  
(Base: abogados de toda España que ejercen en la jurisdicción Social o Laboral)  
(Puntuaciones medias en una escala de 0 a 10, en la que 0 equivale a una evaluación muy negativa del grado de cumplimiento de los plazos y 10 a una evaluación muy positiva)

	Andalucía	Total España
● La Sala de lo Social del Tribunal Supremo	4.4	4.4
● Las Salas de lo Social del Tribunal Superior de Justicia	4.6	4.8
● Los Juzgados de lo Social	5.6	5.5

*P. 16 "POR LO QUE RESPECTA AL ÁREA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA, ¿CÓMO EVALÚA USTED (A PARTIR DE SU EXPERIENCIA PERSONAL O DE LO QUE PUEDA SABER AL RESPECTO) LA FORMA EN QUE ACTUALMENTE FUNCIONAN, EN CONJUNTO Y EN LÍNEAS GENERALES...?"*  
(Base: abogados de toda España que ejercen en la jurisdicción Contencioso-Administrativa)  
(Puntuaciones medias en una escala de 0 a 10, en la que 0 equivale a una evaluación muy negativa y 10 a una evaluación muy positiva)

	Andalucía	Total España
● La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo	4.2	4.6
● La Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia	3.6	4.5
● Los Juzgados de lo Contencioso	4.0	4.5



*P. 17 "EN EL CASO CONCRETO DE LOS JUZGADOS DE LO CONTENCIOSO, ¿CÓMO CALIFICARÍA USTED, EN CONJUNTO, A SUS JUECES Y MAGISTRADOS EN CUANTO A...?"*

(Base: abogados de toda España que ejercen en la jurisdicción Contencioso-Administrativa)  
(Puntuaciones medias en una escala de 0 a 10, en la que 0 equivale a una evaluación muy negativa y 10 a una evaluación muy positiva)

	Andalucía	Total España
● Su disponibilidad para recibir a los abogados cuando estos lo solicitan	4.9	4.8
● Su grado de cumplimiento de las horas de señalamiento para las vistas	4.6	5.0
● Su eficiencia, rapidez en la tramitación de los asuntos	3.4	3.8

*P. 18 "¿Y CÓMO CALIFICARÍA USTED EL GRADO DE CUMPLIMIENTO, POR LO GENERAL, DE LOS PLAZOS PARA DICTAR SENTENCIA EN EL CASO DE...?"*

(Base: abogados de toda España que ejercen en la jurisdicción Contencioso-Administrativa)  
(Puntuaciones medias en una escala de 0 a 10, en la que 0 equivale a una evaluación muy negativa del grado de cumplimiento de los plazos y 10 a una evaluación muy positiva)

	Andalucía	Total España
● La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo	3.2	3.5
● Las Salas de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia	3.1	3.8
● Los Juzgados de lo Contencioso	3.9	4.2



## ANDALUCÍA

*P. 19 "VOLVIENDO AHORA A LA SITUACIÓN ACTUAL, DE CONJUNTO, DE LA JUSTICIA EN NUESTRO PAÍS, ¿HASTA QUÉ PUNTO ESTÁ USTED DE ACUERDO O EN DESACUERDO (TOTALMENTE DE ACUERDO, MÁS BIEN DE ACUERDO, MÁS BIEN EN DESACUERDO, TOTALMENTE EN DESACUERDO) CON CADA UNA DE LAS FRASES SIGUIENTES?"*

(En porcentajes)

	Totalmente de acuerdo	Más bien de acuerdo	Más bien en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	NS/NC
● No hay, en conjunto, un número suficiente de jueces: siguen siendo necesarios más.	77	19	2	1	1
	96		3		
● Los posibles medios alternativos de resolución de conflictos, que podrían descargar a los tribunales y agilizar su funcionamiento, siguen sin estar adecuadamente establecidos y potenciados.	56	33	7	3	1
	89		10		
● En general, los abogados españoles son competentes y están bien capacitados.	19	63	14	2	2
	82		16		
● La oficina judicial no suele estar organizada, por lo general, del modo más adecuado para su mayor eficiencia.	38	43	12	4	3
	81		16		
● En general, los abogados españoles saben ser independientes, en sus decisiones, de las posibles influencias o presiones de todo tipo que puedan recibir.	26	54	13	5	2
	80		18		
● En general, los jueces españoles son competentes y están bien capacitados.	22	54	19	5	--
	76		24		
● Muchos asuntos que ahora han de ser resueltos o controlados por un juez podrían tener otro tipo de tratamiento procesal más ágil e informal sin merma alguna en las garantías jurídicas de las partes implicadas.	42	32	16	9	1
	74		25		
● El mapa judicial está cada vez más desfasado respecto de la realidad social.	34	40	19	4	3
	74		23		
● La legislación procesal necesita una profunda revisión que agilice el funcionamiento de la Justicia.	44	30	18	7	1
	74		25		
● En general, los peritos españoles son competentes y están bien capacitados.	13	59	19	6	3
	72		25		
● En general, los jueces españoles saben ser independientes, en sus decisiones, de las posibles influencias o presiones de todo tipo que puedan recibir.	17	52	21	8	2
	69		29		
● En general, los peritos españoles saben ser independientes, en sus decisiones, de las posibles influencias o presiones de todo tipo que puedan recibir.	13	44	29	11	3
	57		40		
● Las actuales instalaciones de la Justicia han mejorado, en líneas generales, de forma apreciable en estos últimos años.	14	41	25	19	1
	55		44		
● No hay, en conjunto, un número suficiente de peritos: siguen siendo necesarios más.	23	30	31	10	6
	53		41		
● No hay, en conjunto, un número suficiente de abogados: siguen siendo necesarios más.	3	6	43	49	--
	9		92		

Las respuestas aparecen ordenadas de mayor a menor porcentaje de "acuerdo". En las entrevistas las distintas frases fueron mencionadas de forma rotativa.



## TOTAL ESPAÑA

*P.20 "VOLVIENDO AHORA A LA SITUACIÓN ACTUAL, DE CONJUNTO, DE LA JUSTICIA EN NUESTRO PAÍS, ¿HASTA QUÉ PUNTO ESTÁ USTED DE ACUERDO O EN DESACUERDO (TOTALMENTE DE ACUERDO, MÁS BIEN DE ACUERDO, MÁS BIEN EN DESACUERDO, TOTALMENTE EN DESACUERDO) CON CADA UNA DE LAS FRASES SIGUIENTES?"*

(En porcentajes)

	Totalmente de acuerdo	Más bien de acuerdo	Más bien en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	NS/NC
● No hay, en conjunto, un número suficiente de jueces: siguen siendo necesarios más.	72	21	4	2	1
	93		6		
● Los posibles medios alternativos de resolución de conflictos, que podrían descargar a los tribunales y agilizar su funcionamiento, siguen sin estar adecuadamente establecidos y potenciados.	52	37	8	4	..
	89		12		
● La oficina judicial no suele estar organizada, por lo general, del modo más adecuado para su mayor eficiencia.	40	42	11	3	4
	82		14		
● En general, los abogados españoles son competentes y están bien capacitados.	17	64	15	2	2
	81		17		
● En general, los abogados españoles saben ser independientes, en sus decisiones, de las posibles influencias o presiones de todo tipo que puedan recibir.	26	55	12	5	2
	81		17		
● En general, los jueces españoles son competentes y están bien capacitados.	21	55	18	5	1
	76		23		
● Muchos asuntos que ahora han de ser resueltos o controlados por un juez podrían tener otro tipo de tratamiento procesal más ágil e informal sin merma alguna en las garantías jurídicas de las partes implicadas.	41	34	15	9	1
	75		24		
● El mapa judicial está cada vez más desfasado respecto de la realidad social.	32	41	19	4	4
	73		23		
● La legislación procesal necesita una profunda revisión que agilice el funcionamiento de la Justicia.	40	33	19	6	2
	73		25		
● En general, los peritos españoles son competentes y están bien capacitados.	13	57	20	6	4
	70		26		
● En general, los jueces españoles saben ser independientes, en sus decisiones, de las posibles influencias o presiones de todo tipo que puedan recibir.	18	52	21	7	2
	70		28		
● Las actuales instalaciones de la Justicia han mejorado, en líneas generales, de forma apreciable en estos últimos años.	18	42	24	14	2
	60		38		
● En general, los peritos españoles saben ser independientes, en sus decisiones, de las posibles influencias o presiones de todo tipo que puedan recibir.	12	45	28	11	4
	57		39		
● No hay, en conjunto, un número suficiente de peritos: siguen siendo necesarios más.	20	29	32	12	7
	49		44		
● No hay, en conjunto, un número suficiente de abogados: siguen siendo necesarios más.	2	6	41	50	1
	8		91		

Las respuestas aparecen ordenadas de mayor a menor porcentaje de "acuerdo". En las entrevistas las distintas frases fueron mencionadas de forma rotativa.



*P.21 “VOLVIENDO AHORA A LA SITUACIÓN ACTUAL, DE CONJUNTO, DE LA JUSTICIA EN NUESTRO PAÍS, ¿HASTA QUÉ PUNTO ESTÁ USTED DE ACUERDO O EN DESACUERDO (TOTALMENTE DE ACUERDO, MÁS BIEN DE ACUERDO, MÁS BIEN EN DESACUERDO, TOTALMENTE EN DESACUERDO) CON CADA UNA DE LAS FRASES SIGUIENTES?”*  
(En porcentajes)

	Totalmente / Más bien de acuerdo		Totalmente / Más bien en desacuerdo	
	Andalucía	Total España	Andalucía	Total España
• No hay, en conjunto, un número suficiente de jueces: siguen siendo necesarios más.	96	93	3	6
• Los posibles medios alternativos de resolución de conflictos, que podrían descargar a los tribunales y agilizar su funcionamiento, siguen sin estar adecuadamente establecidos y potenciados.	89	89	10	12
• En general, los abogados españoles son competentes y están bien capacitados	82	81	16	17
• La oficina judicial no suele estar organizada, por lo general, del modo más adecuado para su mayor eficiencia.	81	82	16	14
• En general, los abogados españoles saben ser independientes, en sus decisiones, de las posibles influencias o presiones de todo tipo que puedan recibir	80	81	18	17
• En general, los jueces españoles son competentes y están bien capacitados.	76	76	24	23
• Muchos asuntos que ahora han de ser resueltos o controlados por un juez podrían tener otro tipo de tratamiento procesal más ágil e informal sin merma alguna en las garantías jurídicas de las partes implicadas	74	75	25	24
• El mapa judicial está cada vez más desfasado respecto de la realidad social.	74	73	23	23
• La legislación procesal necesita una profunda revisión que agilice el funcionamiento de la Justicia	74	73	25	25
• En general, los peritos españoles son competentes y están bien capacitados	72	70	25	26
• En general, los jueces españoles saben ser independientes, en sus decisiones, de las posibles influencias o presiones de todo tipo que puedan recibir	69	70	29	28
• En general, los peritos españoles saben ser independientes, en sus decisiones, de las posibles influencias o presiones de todo tipo que puedan recibir	57	57	40	39
• Las actuales instalaciones de la Justicia han mejorado, en líneas generales, de forma apreciable en estos últimos años.	55	60	44	38
• No hay, en conjunto, un número suficiente de peritos: siguen siendo necesarios más	53	49	41	44
• No hay, en conjunto, un número suficiente de abogados: siguen siendo necesarios más	9	8	92	91

Las respuestas aparecen ordenadas de mayor a menor porcentaje de “acuerdo” en la columna de Andalucía. En las entrevistas las distintas frases fueron mencionadas de forma rotativa.



*P.22 "POR LO QUE SE REFIERE A LA FORMACIÓN CONTINUADA DE LOS PROFESIONALES JURÍDICOS, ¿HASTA QUÉ PUNTO ES USTED PARTIDARIO, MUCHO, BASTANTE, POCO O NADA, DE QUE SE ESTABLEZCAN SISTEMAS DE FORMACIÓN CONTINUADA PARA ABOGADOS, FISCALES, PROCURADORES Y JUECES?"*  
(En porcentajes)

	Abogados				Fiscales				Procuradores				Jueces			
	Andalucía		Total España		Andalucía		Total España		Andalucía		Total España		Andalucía		Total España	
● Muy partidario	61	89	65	90	64	94	70	95	55	82	58	84	68	94	73	95
● Bastante partidario	28		25		30		25		27		26		26		22	
● Poco partidario	6	11	6	9	4	6	3	5	11	18	9	15	3	5	3	5
● Nada partidario	5		3		2		2		7		6		2		2	
● NS/NC	--		1		--		--		--		1		1		--	

*P.23 "¿LE PARECERÍA A USTED BIEN QUE LA FORMACIÓN CONTINUADA PARA ABOGADOS, FISCALES, PROCURADORES Y JUECES FUESE CONJUNTA O CREE QUE DEBERÍA SER UNA FORMACIÓN DIFERENCIADA PARA CADA GRUPO?"*  
(En porcentajes)

	Andalucía	Total España
● Conjunta	49	50
● Separada	47	46
● No sabe / No contesta	4	4



*P.24 "¿USTED CREE QUE DEBEN ESTABLECERSE ESPECIALIDADES EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DE ABOGADO?"*  
(En porcentajes)

	Andalucía	Total España
● Sí	69	71
● No	29	28
● No sabe / No contesta	2	1

*P.25 "¿USTED CREE QUE DEBE MODIFICARSE EL SISTEMA DE ACCESO A LA JUDICATURA Y AL DESEMPEÑO DEL MINISTERIO FISCAL INTRODUCIENDO UN SISTEMA DISTINTO DE LA OPOSICIÓN?"*  
(En porcentajes)

	Andalucía	Total España
● Sí	52	53
● No	43	42
● No sabe / No contesta	5	5

*P.26 "¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES FORMAS DE SELECCIONAR A LOS NUEVOS JUECES LE PARECE A USTED MEJOR?"*  
(Base: abogados de toda España que creen que debe modificarse el sistema de acceso a la judicatura y al desempeño del ministerio fiscal)  
(En porcentajes)

	Andalucía	Total España
● Un concurso de méritos entre juristas de reconocido prestigio.	17	16
● Un sistema que refunda los antiguos tercer, cuarto y quinto turnos.	7	6
● Un sistema que combine las dos anteriores alternativas.	72	73
● No contesta	4	5

*P.27 "¿QUÉ LE PARECE PREFERIBLE PARA ACERCAR PLENAMENTE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA JUSTICIA A LAS ACTUALES NECESIDADES DE LA SOCIEDAD?"*  
(En porcentajes)

	Andalucía	Total España
● Introducir en el actual modelo modificaciones para satisfacer las necesidades de los ciudadanos.	63	66
● Dar por agotado el actual modelo y sustituirlo por otro diseñado de nuevo.	34	31
● No sabe / No contesta	3	3



*P.28 "PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DE ABOGADO, LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS SON UN INSTRUMENTO..."*  
(En porcentajes)

	Andalucía		Total España	
● Muy importante	76	97	78	97
● Bastante importante	21		19	
● Poco importante	2	3	2	3
● Nada importante	1		1	
● No sabe / No contesta	--		--	

*P.29 "¿CONSIDERA USTED QUE SU COLEGIO DEDICA LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA MODERNIZAR Y FOMENTAR EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS ENTRE LOS COLEGIADOS?"*  
(En porcentajes)

	Andalucía		Total España	
● Claramente sí	40	77	37	73
● Más bien sí	37		36	
● Más bien no	12	22	14	25
● Claramente no	10		11	
● No sabe / No contesta	1		2	

*P.30 "¿CONOCE USTED O HA OÍDO ALGO SOBRE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE LA ABOGACÍA QUE LOS COLEGIOS, JUNTO CON EL CONSEJO GENERAL, TIENEN EN MARCHA?"*  
(En porcentajes)

	Andalucía	Total España
● Estoy al tanto	47	45
● He oído algo pero no estoy muy al tanto	32	31
● No, es la primera noticia	21	24
● No contesta	--	--



*P. 31 "¿CÓMO HA CONOCIDO USTED LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE LA ABOGACÍA, POR QUÉ MEDIO SE HA INFORMADO SOBRE SU EXISTENCIA?"*

(Base: abogados de toda España que conocen algo sobre los Servicios Tecnológicos de la Abogacía)  
(En porcentajes)

	Andalucía	Total España
● Circulares	54	51
● Revista Colegial	25	23
● A través del propio colegio / ICA	16	17
● www.cgae.es	15	14
● "Abogados", la revista del CGAE	6	6
● www.redabogacia.org	6	6
● A través de compañeros	4	5
● www.abogados.es	3	3
● Prensa general	2	3
● Internet	1	1
● Otros	2	2
● No contesta	1	1

Las respuestas aparecen ordenadas de mayor a menor porcentaje en la columna de Andalucía.

*P. 32 "¿QUÉ LE PARECEN LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE LA ABOGACÍA, INICIADOS HACE AHORA CINCO AÑOS (UN NUEVO CARNÉ CON LA FIRMA ELECTRÓNICA QUE ACREDITA COMO ABOGADO A TODOS LOS CLEGIADOS, QUE LE PERMITE FIRMAR DOCUMENTOS, ACCEDER AL PORTAL DE SERVICIOS DE LA ABOGACÍA [REDABOGACIA.ORG] Y REALIZAR OTROS MUCHOS TRÁMITES POR INTERNET CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (HACIENDA, CATASTRO, ETC.)?"*

(En porcentajes)

	Andalucía		Total España	
● Muy bien	53	93	54	93
● Bien	40		39	
● Regular, ni bien ni mal	1		2	
● Mal	1	2	1	2
● Muy mal	1		1	
● No sabe / No contesta	4		3	



<i>P.33 "¿DISPONE USTED YA DEL NUEVO CARNÉ COLEGIAL CON FIRMA ELECTRÓNICA?"</i> (En porcentajes)		
	Andalucía	Total España
● Sí	70	58
● No	29	42
● No contesta	1	--

<i>P.34 "¿HA UTILIZADO EL NUEVO CARNÉ COLEGIAL CON FIRMA ELECTRÓNICA PARA ALGÚN TRÁMITE ELECTRÓNICO CON EL COLEGIO A TRAVÉS DE REDABOGACIA.ORG?"</i> (Base: abogados de toda España que disponen del nuevo carné colegial) (En porcentajes)		
	Andalucía	Total España
● Sí	39	45
● No	60	55
● No contesta	1	--



*P.35 "¿QUÉ SERVICIO FACILITADO POR EL NUEVO CARNÉ COLEGIAL CON FIRMA ELECTRÓNICA UTILIZA CON MAYOR FRECUENCIA?"*

(Base: abogados de toda España que han utilizado el nuevo carné colegial para algún trámite electrónico)  
(POSIBLE RESPUESTA MÚLTIPLE)  
(En porcentajes)

	Andalucía	Total España
● Correo electrónico del Colegio de Abogados	51	48
● Comunicaciones de Intervención Profesional	41	41
● Acceso al censo nacional de letrados	38	34
● Consulta de Legislación: Iuris et Legis	36	32
● Generación de Pases a Prisiones	30	33
● Oficina de Catastro	29	28
● Librería online: RedAbogacía libros	25	17
● Colegio Virtual: SIGA	15	18
● Buromail: correo fehaciente de la Abogacía	13	15
● Oficina de Correos virtual (telegramas, burofaxes, etc.)	11	10
● Envío de comunicaciones masivas	8	7
● Campus virtual (formación a través de Internet)	8	9
● BuroSMS: mensajes cortos con recepción fehaciente	6	5
● Copias de seguridad: RedAbogacía Backup	6	6
● Presentación de escritos a los Juzgados (LexNet-Ministerio de Justicia).	4	8
● Otros	--	1
● Ninguno	2	3
● No contesta	1	1

Las respuestas aparecen ordenadas de mayor a menor porcentaje en la columna de Andalucía.



*P.36 "¿CUÁL ES SU GRADO DE SATISFACCIÓN CON CADA SERVICIO UTILIZADO QUE LE FACILITA EL NUEVO CARNÉ COLEGIAL CON FIRMA ELECTRÓNICA?"*  
 (Base: abogados de toda España que han utilizado el nuevo carné para algún trámite electrónico)  
 (Puntuaciones medias en una escala de 0 a 10, en la que 0 equivale a que está nada satisfecho y 10 a que está completamente satisfecho)

	Andalucía	Total España
● Acceso al censo nacional de letrados	8.2	8.1
● Correo electrónico del Colegio de Abogados	7.8	7.8
● Generación de Pases a Prisiones	7.8	7.8
● Buromail: correo fehaciente de la Abogacía	7.7	7.6
● BuroSMS: mensajes cortos con recepción fehaciente	8.0	8.1
● Comunicaciones de Intervención Profesional	8.2	8.0
● Presentación de escritos a los Juzgados (LexNet-Ministerio de Justicia)	7.8	7.3
● Consulta de Legislación: Iuris et Legis	7.5	7.6
● Envío de comunicaciones masivas	7.9	7.5
● Copias de seguridad: RedAbogacía Backup	7.7	7.7
● Librería online: RedAbogacía libros	7.7	7.6
● Campus virtual (formación a través de Internet)	6.9	7.6
● Oficina de Correos virtual (telegramas, burofaxes, etc.)	7.3	7.5
● Oficina de Catastro	7.8	7.7
● Colegio Virtual: SIGA	7.9	7.7

*P.37 "¿ESTÁ USTED DE ACUERDO CON QUE SE DEBE SEGUIR INVIRTIENDO EN MEJORAR Y AUMENTAR LOS SERVICIOS COLEGIALES BASADOS EN LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS?"*  
 (En porcentajes)

	Andalucía		Total España	
● Claramente sí	79	97	79	97
● Más bien sí	18		18	
● Más bien no	2	3	2	3
● Claramente no	1		1	
● No contesta	--		--	



*P.38 "SEA O NO USUARIO, Y POR LO QUE USTED PUEDA SABER AL RESPECTO, ¿EN QUÉ MEDIDA SE CONSIDERA USTED SATISFECHO CON LOS RESULTADOS DEL PROYECTO TECNOLÓGICO DE LA ABOGACÍA?"*  
(Puntuaciones medias en una escala de 0 a 10, en la que 0 equivale a que está poco satisfecho y 10 a que está muy satisfecho)

	Andalucía	Total España
● MEDIA	6.3	6.2

*P.39 "¿CÓMO VALORA USTED LA UTILIDAD, EL FORMATO Y LOS CONTENIDOS DEL PORTAL DE INTERNET: WWW.REDABOGACIA.ES?"*  
(Puntuaciones medias en una escala de 0 a 10, en la que 0 equivale a una evaluación muy negativa y 10 a una evaluación muy positiva)

	Andalucía	Total España
● La utilidad de los servicios que presta	6.6	6.4
● El formato de la página web	6.6	6.4
● La facilidad de uso	6.6	6.5
● Los contenidos de la página web	6.4	6.4

*P.40 "¿CUÁNTOS AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL TIENE USTED?"*  
(En porcentajes)

	Andalucía	Total España
● Menos de 10 años	36	34
● De 10 a 20	42	41
● Más de 20	21	24
● No sabe / No contesta	1	1

*P.41 SEXO*  
(En porcentajes)

	Andalucía	Total España
● Hombre	65	61
● Mujer	35	39

*P.42 EDAD*  
(En porcentajes)

	Andalucía	Total España
● Menos de 35 años	27	27
● De 35 a 45	44	40
● Más de 45	29	33
● No contesta	--	--